

Datos Generales

Gaceta N°:	14306
Fecha de la Gaceta:	10/01/1961
Norma:	LEY
Número de Norma:	99
Fecha de la Norma:	14/12/1960
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	1 DE ENERO DE 1961

Título:	POR LA CUAL SE REFORMA LE LEY 24 DE 1941.
Comentario:	Esta Ley reformó el Artículo primero de la Ley número 24 de 24 de marzo de 1941, que alude a la Autoridad encargada de expedir la patente especial que se requiere para ejercer el comercio y la explotación de cualquier industria. TEMAS RELACIONADOS: COMERCIO, PATENTE, LEY, LICENCIA COMERCIAL, INDUSTRIA, ASAMBLEA NACIONAL, EJERCICIO DEL COMERCIO, EXPLOTACION DE LAS INDUSTRIAS, EJERCICIO DE PROFESIONES, MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
COMERCIO
EJERCICIO DE PROFESIONES
EJERCICIO DEL COMERCIO
EXPLOTACION DE LAS INDUSTRIAS
INDUSTRIA
LEY
LICENCIA COMERCIAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, COMERCIO E INDUSTRIAS
PATENTE

Referencias

LEY 99						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 99						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	24	24/03/1941	8481	31/03/1941	REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reformó el Artículo primero de la Ley número 24 de 24 de marzo de 1941.

Jurisprudencia Constitucional
